



A juicio, expresidente argentino Fernández por violencia machista

El juez federal argentino Julián Ercolini procesó este lunes al expresidente peronista Alberto Fernández por dos casos de violencia con lesiones contra su expareja, Fabiola Yáñez.

El fallo consideró sólidas las pruebas en dos episodios de violencia de género. El primero, un puñetazo que Fernández

propinó a Yáñez en un ojo la noche del 21 de junio de 2021 en la residencia presidencial. El segundo, un forcejeo al día siguiente que dejó en la expri-mera dama hematomas en un brazo. Yáñez registró los moretones en fotos que envió a la secretaria del presidente, María Cantero, a quien considera-

ba su confidente. Las imágenes llegaron por casualidad al juez durante la apertura del celular de Cantero en el marco de una investigación por otro caso, éste relacionado con un delito por corrupción.

Yáñez, de 43 años, denunció en julio de 2024 al expresidente, de 65, después de que la Justicia argentina, en una investigación a Fernández por supuesto tráfico de influencias, hallara en el celular de su secretaria conversaciones e imágenes que podrían indicar la comisión del delito de "lesiones leves en contexto de violencia de género".